



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

“AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

SESIÓN PÚBLICA DEL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/07/2017, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el veintiocho de abril del presente año, a las trece horas (13:00) y subsecuentes, para efectos de resolver el expediente que a continuación se detalla:

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-JE-06/2017-II Y TET-JE-07/2017-II ACUMULADOS	MANUEL ANDRADE DÍAZ Y OTROS	CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco, a veintisiete de abril de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

**ÓSCAR REBOLLEDO HERRERA
MAGISTRADO PRESIDENTE**